CORRESPONDE EXPTE Nº 0086/96

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Autorízase al Departamento Ejecutivo a ampliar el Cálculo de Recursos vigente en la suma de \$106.762,37, mediante la creación del siguiente rubro:

1.2.2.7. – Instituto de la Vivienda Pcia Bs. As. Construcción de 24 Viv. Plan Pro-Casa IV. . . . \$106.762,37

<u>ARTICULO 2º</u>) Autorízase al Departamento Ejecutivo ampliar el Presupuesto de Gastos vigente en la suma de \$106.762,37 mediante la creación de la siguiente partida:

CARÁCTER II – DEPARTAMENTO EJECUTI VO

Finalidad 5 – Bienestar Social

Programa 03 - Acción Social Directa 2.5.2.6. – Construcción 24 Viviendas – Plan Pro –Casa IV. \$106.762,37

<u>ARTICULO 3º</u> Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, Julio, 25 de 1996.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 1467/96.-